

## Ética en las universidades ¿acción o reflexión?



[Créditos: Cottonbro studios @ Pexels.com](#)

### Xóchitl Mora Gómez

Docente de Asignatura Virtual del Departamento Económico Administrativo  
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

Agradezco la lectura, revisión y comentarios de la psicóloga educativa Mariana Ortiz Tavera que con sus valiosas opiniones contribuyó al orden de ideas y la construcción de este ensayo.

¿Qué pensarías si alguien tomara tus cosas y se apropiara de ellas? Piensa en las redes sociales ¿has escuchado alguna opinión que desacredite a otro punto de vista? ¿qué piensas? ¿es válido? ¿es honesto? ¿es correcto?

Seguramente, al menos una vez has vivido una situación como ésta.

¿Cómo te sentirías si alguien presentara como suyo tu tarea o un documento que vas a publicar (que requirió de tu esfuerzo, tiempo y dedicación)?

Pareciera que en la actualidad apropiarse de las ideas, del discurso de los demás no tiene consecuencias y, aludiendo a la era de la información: ***citar no es tendencia, pero, sí es cuestión de ética.***

Pero, entonces ¿Qué es ser ético? pregunta poderosa llena de reflexión, pero también de más preguntas. Y dentro de esas preguntas, surge la cuestión: Si las universidades son (o deben ser) promotoras de la ética ¿cómo es que desde las aulas se vive la ética?

## Empecemos reflexionando

El significado de *ética* es, en una primera etimología vinculada al filósofo griego Aristóteles, *hábito, costumbre, estar acostumbrado*; en una segunda etimología el término *ética* proviene del vocablo *ethos* que significa *carácter*.

Al vincular ambos términos, según la ética aristotélica, se entiende que el carácter se forma a través del hábito o la costumbre (Ortíz, G.,2016:117). Y el *ethos* –carácter-se forja con el hábito o la costumbre de pensar y pensar *bien*. Pero ¿qué significa pensar bien? acaso el razonamiento puede medirse desde la medida de bueno o malo ¿bueno para quién, para qué? ¿malo para quién, para qué? la subjetividad del término infiere argumento.

## ¿Qué es todo esto? Bien, sigamos reflexionando un poco más.

Toda postura o idea que tenemos sobre algo o alguien está gestada por nuestras propias experiencias de vida y por la educación y crianza recibida en el entorno familiar, generando con ello creencias, costumbres y hábitos; reforzados, ampliados o modificados desde el ámbito de la educación formal (las escuelas y las universidades) que al recibir una cantidad mayor de información nos permite construir *argumentos*<sup>1</sup>.

**El carácter requiere argumento y el argumento requiere soporte**, es decir, sostener un punto de vista personal implica contar con tales argumentos suficientes, veraces y convincentes que le den *peso* a la opinión y ésta se gane el respeto. Adela Cortina, filósofa española (2019:34m,07s) señala: “*las personas son respetables, las opiniones no, las opiniones se tienen que ganar el respeto*”. Y en ese sentido, el respeto a la opinión propia y a la del otro, la otra, es un *continuum*, es un hábito o una costumbre que debemos forjar y fortalecer, por supuesto desde las escuelas y máxime en las universidades, porque es ahí, donde mayormente se pone de manifiesto ese *carácter*. *Carácter* que aludiendo a la filósofa

---

<sup>1</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española argumento es: razonamiento para probar o demostrar una proposición, o para convencer de lo que se afirma o se niega.

española Adela Cortina (2019) se adquiere de forma natural y no elegida (el temperamento) pero se forja con la credibilidad que tengan tus palabras, es decir ¿una persona puede ser honesta porque sus padres lo son y sus abuelos también? No necesariamente. Diversos estudios han demostrado que, si bien el ejemplo de padres y abuelos contribuyen a forjar el carácter, el *hábito o costumbre* que la persona *construya* sobre la consistencia (hacerlo todo el tiempo) y la congruencia (decirlo y hacerlo) en todos los ámbitos de su vida y de su cotidianidad implementará la honestidad como *algo suyo* de manera inconsciente (valor apropiado). Y es entonces, que a través del hábito o la costumbre podemos generar *prácticas éticas* recurrentes.

En esta era de los *youtubers*, *tiktokers*, *instagrameros* ¿es fácil tomar un discurso de alguien y apropiarse de él? ¿hay consecuencias?

Es por ello, que las universidades como entes partícipes de la formación integral de una persona -toda vez que no solo se forma en lo técnico (contenido de temas y prácticas) sino también en lo personal (liderazgo, trabajo en equipo, ética profesional)-, somos corresponsables de una formación ética en nuestros estudiantes promoviéndola desde nuestras aulas, pero ¿de qué manera?

Cuando el profesor o la profesora muestra congruencia entre su discurso de clase (la explicación del tema, la paciencia y tolerancia para escuchar dudas, el respeto por la diversidad y la multiculturalidad) y su actuar (revisiones de tareas justas, retroalimentación clara y con argumento), está actuando con ética. Cuando los y las estudiantes envían sus tareas respetando las ideas de otras personas haciendo sus respectivas citas y referencias bibliográficas, están actuando con ética.

Por eso y sin la intención de que este ensayo sea un tratado de filosofía, lejano está de ello, estas reflexiones las hago desde mi experiencia como docente y desde mi pasión por la educación. Para que tú estudiante de finanzas, de medicina, de ingeniería, de química o de cualquier área del conocimiento o tú, como yo, docente que lee estas líneas, resalte la importancia de promover (reflexión), sensibilizar y poner en práctica (acción) las *prácticas éticas* en las aulas.

Porque la *ética* “**no depende de cada uno de nosotros...es una construcción conjunta**” (Cortina, 2019,5m,38s) que se construye de manera intersubjetiva, es decir entre todos nosotros. Se comparte y se pone en práctica todo el tiempo porque no es algo alejado de nuestra cotidianidad, la *ética* “nos ayuda a tomar decisiones por la vida” (Cortina, 2019, 2m,48s), que contribuyen a una sociedad más justa, más equitativa, más tolerante, más inclusiva y más segura.

**Porque, creo que la *ética* en las universidades a partir de la reflexión abre el camino para el actuar presente y futuro.**

## Referencias

- Diccionario de la Real Academia Española. (2022) *Actualización*. Disponible en <https://dle.rae.es>
- Cortina, A. [Canal Aprendemos Juntos]. (2019). *¿Para qué sirve la ética? Adela Cortina filósofa* [Archivo de video]. YouTube Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=HOY0CSVAA4w>
- Ortiz, A., (2016) Sobre la distinción entre ética y moral. *Revista Isonomía*, 45, pp. 113-119

### Sobre la autora

**Xóchitl Mora Gómez**  
[xomora@uveg.ed.mx](mailto:xomora@uveg.ed.mx)

Contadora Pública por la Universidad de Guanajuato y Maestra en Administración por la misma casa de estudios. Obtención de grado por excelencia académica.

Tiene una trayectoria de casi 15 años como docente en la Universidad de Guanajuato y más de 5 años como asesor virtual de licenciatura en la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. En el ámbito empresarial cuenta con experiencia de más de 25 años como consultora y asesora en el área contable-fiscal y gestión empresarial atendiendo a la micro y pequeña empresa de distintos sectores económicos.

En el ámbito de la investigación, posee una trayectoria de casi 10 años, abordando temas relacionados con el desarrollo regional y local, las empresas familiares rurales, el intercambio de saberes y el emprendimiento.

Es integrante de la red internacional RedES mujeres emprendedoras sociales y de la Red ODS UG. Participa como experta-catalizadora en la plataforma internacional *IELS smart money* red para negocios globales.